



153192

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: KEMEN INDUSTRIAL S.A., de nacionalidad española

RESIDENCIA: Larragana s/n.- VITORIA

ENUNCIADO: "ESTRUCTURA INFERIOR PERFECCIONADA PARA
ASIENTOS"

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....

Jl/bm



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado indica se trata de "ESTRUCTURA INFERIOR PERFECCIONADA PARA ASIENTOS".

5

La estructura metálica empleada en la fabricación de muebles viene utilizándose cada vez con mayor abundancia por las ventajas de economía, ligereza de líneas, indeformabilidad a lo largo del tiempo y rapidez de construcción. Nuestro invento está relacionado con la estructura inferior o bastidor que llevan los asientos y bien se trate de sillas, sillones, sofás o cualquier otro mueble de este tipo.

10

Con el objeto de nuestra invención se consigue simplificar notablemente la constitución de las estructuras inferiores, a base de unos elementos que a su sencillez, unen la facilidad de transporte y almacenamiento estando desmontados.

15

Esto se consigue a base de que la estructura está integrada por montantes, cada uno de los cuales está formado por dos patas tubulares unidas en la parte superior por un travesaño también tubular soldado a ambas, sobre dicho travesaño existirán, próximas a los extremos dos orejetas con perforaciones y en su parte central vástagos horizontales solidarios al mismo; completándose la estructura con uno o varios tubos de conexión de longitud igual a la dimensión variable del asiento.

20

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

25

La figura 1 representa una vista en perspectiva del conjunto de la estructura montada y en la que se ha señalado con línea de trazos el posible asiento y respaldo de una silla a la que estará aplicada.

30

La figura 2 es una vista en perspectiva con los elementos de



1 la estructura desmontados y posicionados.

La figura 3 es un detalle del ángulo superior de un montante.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

Nº 1.- Patas tubulares

5 Nº 2.- Travesaño

Nº 3.- Orejetas+

Nº 4.- Vástago

Nº 5.- Asiento

Nº 6.- Tornillos

10 Nº 7.- Tubo de conexión

Los dos montantes simétricos están formados por dos patas tubulares (1) unidas en la parte superior por un travesaño (2) del mismo material y forma y soldados entre sí.

15 Sobre el travesaño (2) van soldadas en las proximidades de sus extremos, sendas orejas (3) con perforaciones de eje vertical; en la parte central del travesaño (2), existirá solidario al mismo un vástago horizontal (4).

El conjunto de la estructura quedará completado mediante el tubo de conexión (7).

20 Para realizar el montaje, bastará con introducir a tope los vástagos (4) en los extremos del tubo de conexión (5), así quedará la estructura montada pero no rígida, ya que la rigidización de la misma se producirá cuando haciendo pasar los tornillos (6) a través de las perforaciones existentes en las orejetas (3) las atornillemos a la parte inferior del asiento (5). En consecuencia será el propio asiento del mueble el que impedirá que la estructura se desarme; aunque los esfuerzos fundamentales de sustentación los soportará la mencionada estructura por sí misma.

30 En la realización industrial representada en el plano se ha acudido por motivos de sencillez a admitir las patas (1) y travesaños (2)



1 tubulares, con sección rectangular, aunque igualmente puede utilizarse
redondos, hexágonos... o secciones de cualquier tipo de los empleados
para estos destinos.

5 Por idénticos motivos de sencillez la conexión entre los dos
montantes se ha representado a base de un solo tubo (7) de conexión,
aunque con idéntico fundamento pudieran haber sido varios en igual dis-
posición.

10 Las ventajas enormes de almacenamiento y transporte quedan
bien destacadas, al tener en cuenta el poco espacio que ocuparían los
montantes sueltos.

15 Además tenemos la ventaja de que en la solución representada
en el plano se trata de hacer una silla, pero igualmente (y con los mis-
mos montantes) puede realizarse un sillón de mayor amplitud, bastando
para ello el utilizar tubos de conexión (7) algo más largos; incluso
repetiendo nuevamente la misma disposición, pueden servir (los mismos
montantes) para confeccionar estructuras de asientos de más de dos pares
de patas, por ejemplo sofás y muebles de este tipo.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento
así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto
y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y
disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial
del mismo.

25 El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales so-
bre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda
a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prio-
ridad de la presente solicitud.

NOTA

30 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España,
por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer so-
bre "ESTRUCTURA INFERIOR PERFECCIONADA PARA ASIENTOS", en todo de acuerdo



1 con las siguientes

REIVINDICACIONES :

5 1ª.- Estructura inferior perfeccionada para asientos, caracterizada porque está integrada por montantes, cada uno de los cuales está formado por dos patas tubulares unidas en la parte superior por un travesaño también tubular soldado a ambas, sobre dicho travesaño existirán ,
10 próximas a los extremos dos orejetas con perforaciones y en su parte central vástagos horizontales solidarios al mismo; completándose la estructura con uno o varios tubos de conexión de longitud igual a la dimensión variable del asiento.

15 2ª.- Estructura inferior perfeccionada para asientos, en todo de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada porque para el montaje de la estructura bastará con enfrenar dos montantes y enchufar a los vástagos horizontales de sus travesaños los tubos de conexión, conformándose la estructura que quedará rigidizada al fijar con tornillos
20 al cuerpo del asiento las orejetas existentes en dichos montantes, pudiendo limitarse la estructura a dos montantes si se trata de una silla o aumentar su número si se trata de asientos de mayor capacidad.

3ª.- "ESTRUCTURA INFERIOR PERFECCIONADA PARA ASIENOS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 4 NOV. 1900

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.


Firmado: José Antonio Urizar Anasagasti

30

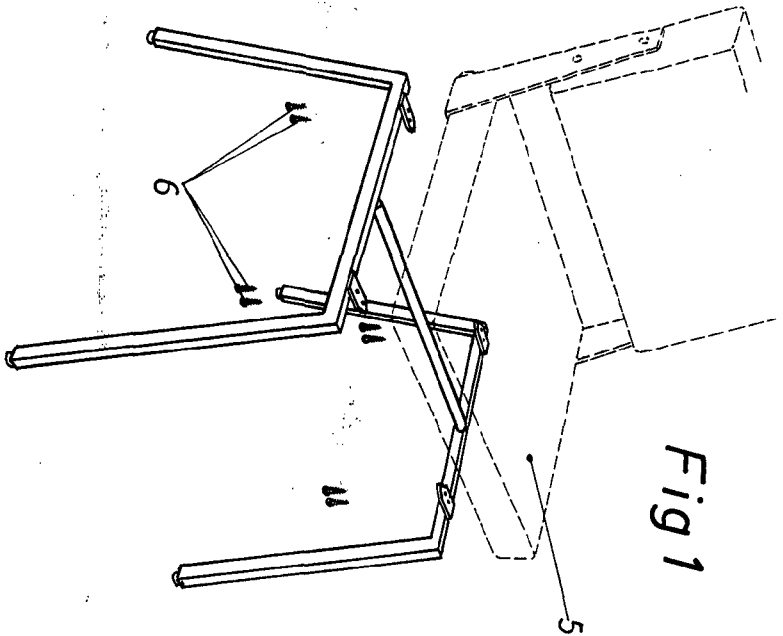


Fig 1

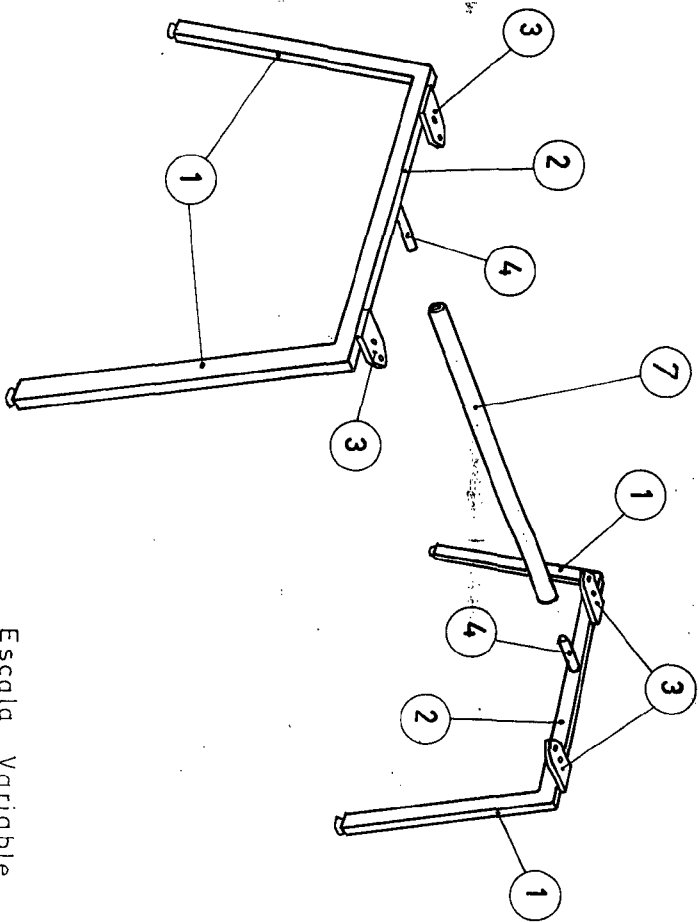


Fig 2

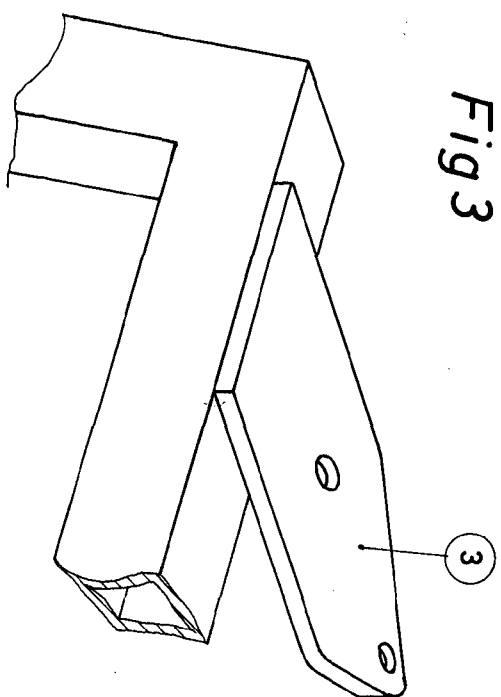


Fig 3

Escala Variable:
Madrid. 4 NOV. 1980
El Agente Oficial:
MISHEL FERNANDEZ-LAUSA PINZON
P.P.

Firma: José Antonio Ustar *Escalagati*